

Comisión de riesgos

De acuerdo con lo previsto por los Estatutos y el Reglamento del Consejo, el Consejo de Administración de la Sociedad ha constituido la Comisión de riesgos. A continuación, se detalla su composición y funciones atribuidas.

Presidente

D^a Cristina García-Peri Álvarez

Vocales

D^a Belén Amatriain Corbi

D. Jaime Carvajal Hoyos

D. Andrés Rubio Abad

D. Mark Phillipp Suter

Secretario (no consejero)

D. Borja Sola Iglesias

Funciones

- Proponer al consejo la política de riesgos del Banco, que habrá de identificar, en particular:
 - a. Los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la Entidad;
 - b. La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable;
 - c. Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar dichos riesgos;
- Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que lleguen a materializarse.
- Efectuar sistemáticamente el seguimiento de las exposiciones y del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido.
- Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial de la Entidad o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos.
- Comprobar que el Banco se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.
- Valorar y seguir las indicaciones formuladas por las autoridades supervisoras en el ejercicio de su función.
- Como órgano responsable de la gestión global del riesgo, valora el riesgo reputacional en su ámbito de actuación y decisión.
- Funciones específicamente previstas en la normativa de aplicación y el [Reglamento del Consejo de Administración](#).

Director de la unidad de riesgos

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 28 de agosto de 2014, aprobó, con el informe favorable de la Comisión de nombramientos y retribuciones, el nombramiento de D. Rubén Vidal Vidal como Director de Riesgos de EVO BANCO, S.A.U.